

ORD. 069/2008 - ACEPTACIÓN DE DONACIONES.-

Publicado el 28 mayo, 2008

...VISTO

El Expediente N° 101-E-2008 iniciado por Mensaje N° 066/08 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita se acepte la donación efectuada por distintas Empresas, Entidades y Personas de nuestra ciudad;

QUE la misma fue destinada a cubrir los gastos que origino la realización de los festejos patronales;

QUE es facultad de este Cuerpo aceptar las donaciones realizadas a la Municipalidad de Salto;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1° - ACEPTASE la DONACIÓN efectuada por:

- ARCOR – BAGLEY S.A.: Consistente en Fuegos Artificiales;
- Banco Provincia: Pesos siete mil (\$7.000);

- Barcia, Marcelo: Pesos quinientos (\$500);
- Ainora Norberto: En concepto de gastos de filmación;
- Hotel Rio: En concepto de alojamiento y catering para veinte (20) personas;
- Metrive: Pesos cinco mil (\$5.000);
- El Ceibo: Pesos quinientos (\$500);
- Industrias Alimenticias: Pesos quinientos (\$500);
- Cersa Cereales: Pesos quinientos (\$500);
- Agronomía Salto: Pesos quinientos (\$500);
- Dupont: pesos trescientos (\$300);
- Bastari, Mario: pesos quinientos (\$500);
- La Anónima: pesos mil (\$1.000);
- Cooperativa Industrial: pesos mil (\$1000);
- Saevent: pesos dos mil (\$2000);
- Puma Salto: pesos quinientos (\$500);
- Pioneer: pesos cinco mil (\$5000);
- Acevedo Neumáticos: pesos mil (\$1000);
- Acoplados Salto: pesos dos mil (\$2000);
- Satus Ager: pesos diez mil (\$10000)

ARTICULO 2º - Incorpórese el importe mencionado en el Artículo 1º al Rubro 1710301 "DONACIONES" del Cálculo de Recursos del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintiocho días del mes de Mayo del año 2008.

ENTRADA

En Sesión Especial de fecha 21 de Mayo de 2008, y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.

-

SALIDA

En Sesión Ordinaria de fecha 28 de Mayo de 2008, el proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.

Se envió copia del mismo tenor al Departamento Ejecutivo con fecha 2 de Junio de 2008.